

**LLYC**

# **ELECCIONES INTERMEDIAS 2021 EN MÉXICO**

**RECONFIGURACIÓN DEL  
MAPA DE FUERZAS POLÍTICAS  
Y SUS POTENCIALES EFECTOS  
EN LOS NEGOCIOS**

Ciudad de México, junio 2021



ASUNTOS PÚBLICOS

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>1. Los resultados electorales de las elecciones intermedias 2021 a detalle</b>	<b>4</b>
Elección federal	6
Cámara de Diputados	7
Elecciones locales	8
Elecciones a gobernador: estado por estado	9
Un repaso general por los Congresos locales	16
<b>2. Claves de la reconfiguración del mapa de fuerzas políticas</b>	<b>17</b>
Poder regional	18
Restricciones y contrapesos	18
Voto de castigo	19
<b>3. Los resultados y su significado para los negocios</b>	<b>20</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>23</b>

## INTRODUCCIÓN

A pesar del entorno de incertidumbre en que dio inicio el proceso electoral, las elecciones intermedias lograron concluir con resultados oficiales confiables y bajo un clima de estabilidad social. El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, destacó que los resultados de los comicios federales y locales demostraron, no sólo que el sistema electoral mexicano sí funciona, sino que es fuerte, objetivo e imparcial.

Respecto a los comicios para elegir la nueva legislatura federal de la Cámara de Diputados, el INE dio por concluido el escrutinio y cómputo del 100% de las 163,666 actas a nivel nacional. Las cifras obtenidas confirmaron las presentadas, en su momento, como resultados preliminares por el Instituto electoral. MORENA, junto con los partidos aliados, mantendrá la mayoría absoluta permitiéndole, entre otras relevancias, aprobar tanto leyes como el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Sobre los resultados de las elecciones locales, hasta el momento se han entregado 12 de las 15 constancias que amparan la victoria a candidatos a gobernador. Sin embargo, Acción Nacional anunció que impugnará los resultados de las elecciones a gobernador en Campeche, San Luis Potosí y Michoacán; mientras que el PRI hizo lo propio respecto a la elección a gobernador en el estado de Guerrero.

De cara a la elección general de 2024, Morena finalizará el 2021 gobernando en 17 entidades federativas y a más de 56 millones de habitantes a nivel estatal; asimismo, mantendrá el control, al menos mediante mayoría simple, en 20 de los 32 congresos locales. Ambos aspectos le permitirán incrementar su margen de maniobra política en terreno y continuar con el desarrollo de cuadros y bases en aquellos territorios en los que su presencia era débil.

Pero, ante este nuevo escenario, ¿cómo se redefine la relación entre el sector público y el privado? Dicha interrogante atiende la necesidad de describir algunos puntos que detallen la relación entre las empresas y el poder político, ya sea el Ejecutivo en sus distintos ámbitos, así como el Legislativo federal y estatales, esto con el objetivo de identificar riesgos potenciales para la operación del sector privado, así como para potenciar la capitalización de oportunidades.

# 1.

## LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS 2021 A DETALLE



De acuerdo con el INE, el proceso electoral más grande de la historia del país transcurrió en un contexto general de tranquilidad. Salvo algunos casos precisos de conflictos de diversa índole, sobre todo en distritos y/o municipios rurales, la generalidad ciudadana tuvo la oportunidad de ejercer su derecho de elegir a sus representantes con seguridad y confianza. Esto puede constatarse con el porcentaje de participación ciudadana reflejado por la autoridad electoral, uno de los más altos de la historia para una elección intermedia.

En estas elecciones, el sistema de partidos mexicano presentó algunas novedades. Además del surgimiento de tres nuevos partidos -Redes Sociales Progresistas, Fuerza x México y Partido Encuentro Solidario-, por primera vez, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional fueron juntos, en alianza con el PRD, presentando candidaturas comunes en algunos casos. Es un ejemplo del nuevo pragmatismo partidista mexicano para hacer frente al partido oficial y un alto grado de influencia política entre la opinión pública.

Los resultados de la elección significan una nueva reconfiguración del mapa político, sobre todo en el terreno local; tanto en estados como en municipios. En perspectiva integral, MORENA incrementó su alcance político, obteniendo once de las quince gubernaturas en juego, así como el gobierno en ciudades importantes alrededor del país. Sin embargo, cabe destacar que, en número real de votos obtenidos, MORENA disminuyó su parcialidad con respecto al sucedido en 2018, primordialmente por dos razones: i) la distinción entre la elección presidencial de 2018 y las recientes como elecciones intermedias y, ii) el desgaste político del propio presidente López Obrador y lo que significa su imagen personal entre el electorado.

A continuación, se presentan los datos arrojados por los distintos procesos electorales, tanto en el ámbito federal a través de la Cámara de Diputados, como en el local mediante la definición de gubernaturas, ayuntamientos y Congresos locales.



# ELECCIÓN FEDERAL

## Cámara de Diputados

El pasado 6 de junio se sometieron a elección 500 diputaciones federales, 300 por el principio de mayoría relativa (voto directo de los ciudadanos a un candidato) y 200 por el de representación proporcional (asignación de cargos a partir del porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una región geográfica).

En el poder legislativo, los tipos de votación que requieren diversas discusiones son conocidos como mayorías. La mayoría calificada corresponde a las dos terceras partes, cuando menos, de los legisladores que se encuentran presentes en el salón de plenos, en el caso de la Cámara de Diputados el número asciende a 334 diputaciones, –o un número menor, según el total de asistentes a la sesión. Se utiliza para votar reformas a la constitución o asuntos trascendentes, como la selección de presidente Interino, de consejeros electorales del Instituto Federal Electoral, de Secretario General y de los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Mientras que la mayoría absoluta, es el porcentaje de votación que corresponde a la mitad más uno de los integrantes de alguna de las cámaras; en la Cámara de Diputados dicha cifra es de 251. Con este tipo de voto pueden realizarse reformas a leyes secundarias. Asimismo, la mayoría simple es el porcentaje de votación que corresponde al mayor número de votos de los legisladores que se encuentren presentes en el salón de plenos.

De acuerdo con el INE, la participación ciudadana en las elecciones federales fue del 52.67 por ciento, un incremento de más de cuatro puntos porcentuales en comparación con el 47.72% de las elecciones intermedias celebradas en 2015. Esta cifra es la segunda más alta en niveles de participación de la ciudadanía, sólo por debajo de las intermedias de 1997, cuando participó el 57.69% del padrón electoral.

Concluido el cómputo de las actas, el INE hizo oficial la pérdida del registro como partido nacional por no haber alcanzado el mínimo del 3% de los votos a Redes Sociales Progresistas (1.83%), Partido Encuentro Solidario (2.85%) y Fuerza x México (2.56%). Cabe destacar que los candidatos que llegarían a

San Lázaro bajo el conducto de alguno de los partidos que perderían su registro, tendrán la opción de sumarse a alguna bancada o formar una nueva; esto último siempre y cuando sea compuesta por 5 diputados o más.

En este sentido, el Consejo General del INE informó que, tras el cómputo de los 300 distritos electorales, la distribución real de los votos quedó compuesta de la siguiente forma: Morena logró 16,759,917 votos, 34.13%; PAN, 8,969,288 votos, el 18.26%; PRI, 8,715,899 votos, el 17.75%; PRD, 1,792,700 votos, 3.65%. En tanto, los partidos que perderán el registro obtuvieron la siguiente votación: PES, 1,352,544 votos, 2.75%; RSP, 868,515 votos, 1.77%; y Fuerza x México, 1,217,084 votos, el 2.48%.

Tales porcentajes se traducen en el siguiente número de escaños obtenidos por coalición y partido en lo individual. La coalición Morena-PT-PV obtuvo la victoria en 121 distritos; Morena y el Partido Verde, de manera individual, triunfaron en 64 y 1 distritos respectivamente. Por su parte, la coalición PAN-PRI-PRD ganó en 63 distritos, mientras que, en lo individual, el PAN obtuvo 33, el PRI obtuvo la victoria en 11 y Movimiento Ciudadano en 7 distritos.

El INE comenzó con la aplicación de la fórmula para determinar el número de representantes plurinominales correspondientes a cada partido. Según el modelo vigente, Morena obtendría entre 190 y 203 diputados; una media de: 197. Mientras que el PAN conseguiría entre 106 y 117 representantes; media de 111. Los mínimos, máximos y medias de los demás partidos políticos son los siguientes: PRI 63-75, media 69; PVEM 40-48, media 44; PT 35-41, media 38; MC 20-27, media 24; PRD 12-21, media 27 y; PES 0-6, media 3.

Al sumar las medias de representantes, los dos bloques más grandes de la Cámara de Diputados serían la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) con 279 asientos; y la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD), con 197 curules. Esto significa que la coalición de Morena no alcanzaría la mayoría calificada para realizar cambios de gran calado sin contar con el respaldo de la oposición.

No obstante, la distribución de los 200 diputados plurinominales entre las siete fuerzas políticas se definirá a más tardar el 23 de agosto, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones a la elección que, en su caso, presentarán los diversos partidos.

## ELECCIONES LOCALES

### Ciudad de México

En la Ciudad de México, en esta elección se renovaron las 16 Alcaldías y el Congreso Local. Desde que es posible elegir a las autoridades del Distrito Federal, y ahora la Ciudad de México, iniciando con las elecciones de 1997, la capital del país ha sido bastión de la izquierda, no habiendo sido gobernada por ninguna otro partido o facción política desde entonces, incluyendo al presidente López Obrador, quien encabezó el Gobierno del Distrito Federal entre 2000 y 2006.

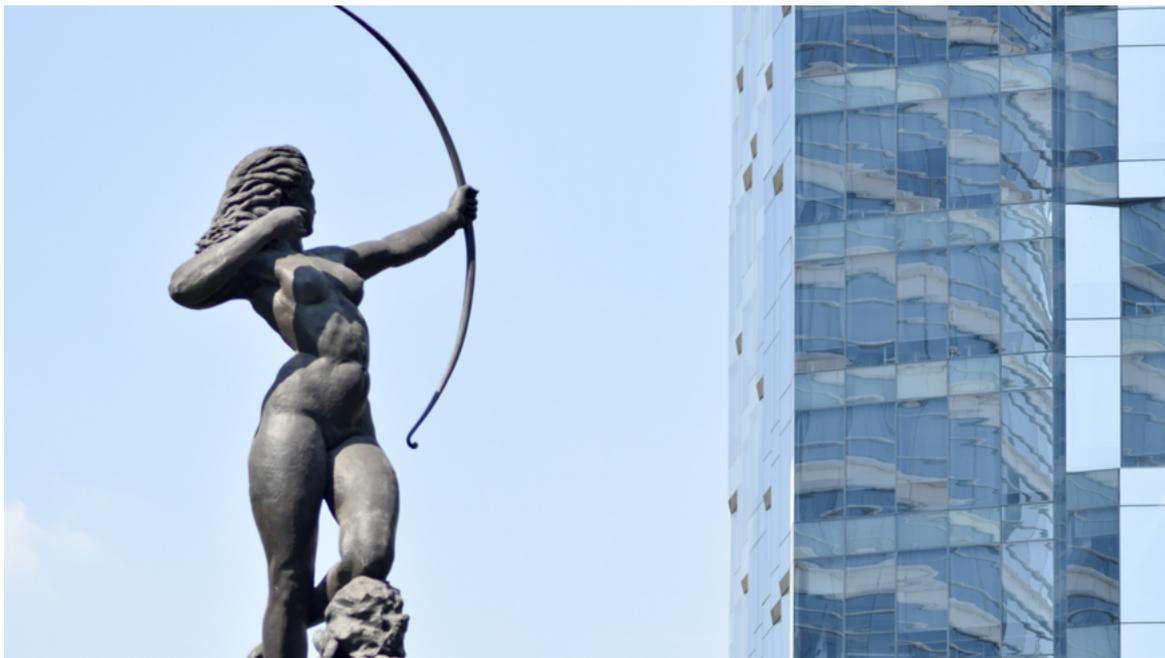
La tendencia se replica a nivel demarcaciones territoriales, donde la izquierda ha gobernado de manera casi constante a nivel Delegacional, ahora Alcaldías, y pareció haberse reforzado en 2018, cuando el Movimiento de Regeneración Nacional ganó 11 de las 16 Alcaldías, con excepción de Cuajimalpa (PRI), Benito Juárez (PAN-PRD-MC), Coyoacán PAN-PRD-MC), Venustiano Carranza (PAN-PRD-MC) y Milpa Alta (PAN-PRD-MC).

Tras las elecciones del domingo, las tendencias indican que de Morena únicamente gobernará seis alcaldías: lograron ganar Venustiano Carranza (con 50.64% de los votos) y Milpa Alta (con 40.84% de los votos), donde desde 2015 gobernaban candidatos de la Coalición PAN-PRD-MC; mantienen Tláhuac, con un 42.77% de la votación, pese a que se pronosticaba que el accidente de la Línea 12 podría tener consecuencias electorales negativas y los alcaldes de Iztacalco (Armando Quintero, quien gana con 36.94% de la votación), Gustavo A. Madero (Francisco Chíguil, quien consiguió 44.31% de los votos) e Iztapalapa (Clara Brugada, con el 57.71% de los votos), lograron la reelección.

Por su parte, el PAN mantiene uno de sus bastiones tradicionales en la capital, en la Alcaldía Benito Juárez, donde Santiago Taboada logró la reelección con el 68.05% de los votos y, sin necesidad de presentarse en coalición.

La Coalición PAN-PRI-PRD obtuvo ocho alcaldías, con los siguientes ganadores: Álvaro Obregón con Lía Limón (55.66% de los votos); en Tlalpan, Alfa González, con 41.29% de la votación; en la Alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas (48.06% de los votos); Miguel Hidalgo, con la victoria

7



de Mauricio Tabe con el 54.75% de los votos; Magdalena Contreras será encabezada por Luis Quijano (49.85% de los votos); en Azcapotzalco ganó Margarita Saldaña obteniendo 42.90% de los votos; en la Alcaldía Coyoacán ganó Giovanni Gutiérrez con el apoyo del 53.34% de los votantes y, en Cuajimalpa, el priista Adrián Ruvalcaba logró la reelección respaldado por la Coalición y el 64% de los votos.

Por último, en la Alcaldía Xochimilco, con el 99.4% de las actas computadas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares reporta que el candidato de la Coalición Morena- PT, Juan Carlos Acosta Ruiz obtuvo el 40.47% de los votos, mientras que el candidato de la Coalición PAN-PRI-PRD, Gabriel del Monte Rosales, obtuvo 39.56% de los votos. Derivado de que la diferencia entre los candidatos punteros es menor al 1%, la legislación electoral prevé la apertura de los paquetes electorales para recuento de votos para definir la elección.

La composición política de la Ciudad de México tras la elección deriva en una división geográfica, con el poniente de la Ciudad encabezado por la alianza opositora, mientras que las alcaldías de la zona oriente de la Ciudad quedan en manos de Morena. Esto, invariablemente, golpeó la imagen de Claudia Sheinbaum con miras a la definición de la candidatura de MORENA para la elección presidencial de 2024.

En la misma línea, en el Congreso de la Ciudad de México, se distingue un retroceso de la influencia de Morena, pues con el 99.4% de las actas computadas en los 33 distritos de mayoría relativa, la Alianza PT-Morena se lleva una ligera ventaja, con 18 distritos electorales y uno en alianza PT-Morena-PVEM. Si bien la coalición opositora de PAN-PRI-PRD únicamente obtuvo 7 distritos de mayoría relativa, a éstos hay que sumarles los resultados de PAN, de manera independiente obtuvo 5 distritos y, la coalición PRI-PRD 2, es decir, 14 diputados de la oposición. La diputación migrante en el Congreso de la Ciudad fue ganada por el panista, Raúl Richie.

Aún no hay proyecciones sobre la repartición de los 33 diputados de representación proporcional, pero los resultados preliminares presentan un crecimiento de la oposición en el Congreso de la

Ciudad, puesto que en su conjunto, PAN, PRI y PRD tenían únicamente 20 diputados en la Legislatura que finaliza -tomando en cuenta aquellos de representación proporcional y mayoría relativa. Estas proyecciones hacen suponer que habrá un equilibrio de fuerzas entre Morena y sus aliados y la oposición -o incluso, podría haber una ligera mayoría de la oposición, lo cual obligará a Sheinbaum a negociar para lograr aprobar legislación prioritaria en la Ciudad. Estas negociaciones cobran particular importancia ante el rezago legislativo de la Legislatura que finaliza en materia de la emisión de legislación reglamentaria de la reciente Constitución de la Ciudad de México.

## Sonora

El proceso electoral para gobernador del estado de Sonora registró seis candidatos: Ernesto Gándara (PRI-PAN-PRD), Alfonso Durazo (Morena-PV-PT), Manuel Scott (MC), Carlos Zataráin (PES), David Galindo (RSP), María Robles (Fuerza por México). Durante el transcurso de la contienda, el candidato del partido Movimiento Ciudadano, Ricardo Bours, declinó en favor del priista Ernesto Gándara; eventualmente fue sustituido por Manuel Scott.

Los resultados arrojados con el 100% de las actas computadas, apuntan a Alfonso Durazo como ganador con el 51.5% de los votos, seguido por el candidato de la coalición Va por México, Ernesto Gándara, con 35.6%. La diferencia mostrada prácticamente le da la victoria al candidato de Morena. De consumarse la victoria de Durazo, la entidad cambiaría de partido político en el poder, del PRI a Morena. La toma de posesión del nuevo gobernador está establecida para el día 13 de septiembre de 2021.

Por su parte, el Congreso del Estado de Sonora será controlado por Morena al obtener 18 diputaciones; mientras que la coalición PRI-PAN-PRD obtuvo 3 diputaciones. El total de escaños es de 33: 21 mediante elección directa y 12 de representación proporcional. La capital del estado, Hermosillo, fue ganada por el PRI después de 3 años de gobierno morenista.

## Tlaxcala

El proceso electoral para gobernador del estado de Tlaxcala registró seis candidatos: Anabell Ávalos (PRI-PAN-PRD), Lorena Cuéllar (Morena-PT-NA-ES-PV), Eréndira Jiménez (MC), Liliana Becerril (PES), Juan Carlos Sánchez (RSP), Viviana Barbosa (Fuerza x México), Evangelina Paredes (Impacto Social SI).

Con el 80% de las actas computadas, los resultados le otorgan la victoria a la candidata de Morena, Lorena Cuéllar, con el 48.6% de los votos, seguida de la candidata de la coalición Unidos x Tlaxcala, Anabell Ávalos, con el 37.1% de los votos. De consumarse la victoria de Cuéllar, la entidad cambiaría de partido político en el poder, del PRI a Morena. La toma de posesión de la nueva gobernadora está establecida para el día 1 de septiembre 2021.

Morena mantendrá la mayoría en el Congreso del Estado de Tlaxcala, con 13 diputados de los 15 elegidos mediante mayoría relativa. La ciudad de Tlaxcala, capital del estado, fue ganada por Morena.

## Zacatecas

El proceso electoral para elegir gobernador del estado de Zacatecas registró a siete candidatos: Claudia Anaya (PRI-PAN-PRD), David Monreal (Morena-PT-NA-PV), Ana María Romo (MC), Flavio Campos (Paz para Desarrollar Zacatecas), María Medina (PES), Miriam García (Fuerza x México), Javier Valadez (Partido del Pueblo).

Con el 100% de los votos escrutados, el candidato de Morena, David Monreal, es el ganador con el 48.7% de los votos obtenidos, seguido por la candidata de la coalición Va x Zacatecas, Claudia Anaya, quien obtuvo el 38.3% de los votos. De oficializarse la victoria de Monreal, la gubernatura del estado cambiaría de partido político, del PRI a Morena. La toma de protesta del nuevo gobernador está programada para el día 12 de septiembre 2021.

La nueva configuración del Congreso del Estado de Zacatecas está prevista para que sea plural y dividida. Iniciará proceso de recuento voto x voto en seis distritos. Al momento, Morena aventaja

en nueve distritos, mientras que la coalición liderada por el PRI aventaja en la misma cantidad de distritos, nueve. Finalmente, Morena retendría la presidencia municipal de la capital.



## Querétaro

El proceso electoral para elegir gobernador del Estado de Querétaro registró nueve candidatos: Mauricio Kuri (PAN), Abigail Arredondo (PRI), Raquel Ruiz de Santiago (PRD), Beatriz León (MC), Katia Reséndiz (PV), Celia Maya (Morena), Penélope Ramírez (PT), María Ibarra (PES), Miguel Nava (RSP).

Con el 100% de las actas capturadas, los resultados otorgan el triunfo a Mauricio Kuri (PAN) con el 54.2% de los votos computados, seguido por la candidata de Morena, Celia Maya, con el 23.9% de la preferencia electoral. No habría cambio de partido político en la gubernatura. La toma de protesta del nuevo gobernador está calendarizada para el día 1 de octubre 2021.

Respecto al Congreso del Estado de Querétaro, éste será retenido por la mayoría panista. Acción Nacional ganó los 15 distritos por mayoría relativa. Asimismo, Acción Nacional retuvo el Ayuntamiento de Querétaro capital.

## Sinaloa

La elección para gobernador del estado de Sinaloa registró ocho candidatos: Gloria González (PT), Misael Sánchez (PV), Sergio Torres (MC), Ricardo Mendoza (PES), Yolanda Cabrera (RSP), Rosa Millán (Fuerza x México), Mario Zamora (PRI-PAN-PRD), Rubén Rocha (Morena-PAS).

Con el 97.5% de los votos escrutados, el ganador es el candidato de Morena, Rubén Rocha con el 56.6% de los votos, seguido del candidato de la coalición PRI-PAN-PRD, Mario Zamora quien refleja una preferencia de voto del 32.6%. La llegada de Rocha a la gubernatura representaría un cambio de partido político en el poder estatal, del PRI a Morena. La toma de protesta del virtual gobernador será el día 1 de enero 2022.

La nueva configuración del Congreso del Estado de Sinaloa será de mayoría morenista obteniendo victorias en los 24 distritos electorales por mayoría relativa. El Ayuntamiento de Culiacán también fue ganado por Morena.

## Colima

De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Colima, con una participación del 51.14%, las elecciones estatales de Colima resultaron en una victoria para la candidata por la coalición MORENA-Partido Nueva Alianza, Indira Vizcaíno Silva, quien obtuvo el 32.9% de los votos emitidos. En

segundo lugar, con el 27.5% de los votos, figura la candidata Mely Romero Celis, de la alianza PAN-PRI-PRD. En tanto, el candidato por Movimiento Ciudadano (MC), Leoncio Morán Sánchez, obtuvo poco más del 19% de los votos.

Si bien la contienda fue muy reñida entre las dos candidatas punteras, la victoria de Indira Vizcaíno tenía las mayores probabilidades por las tendencias en las encuestas. Este triunfo refleja en gran medida la voluntad de la mayoría de los electores de la entidad para que se transite hacia un nuevo enfoque político y económico alineado con la visión de la 4T, principalmente en los principios de combate a la corrupción y austeridad en la administración pública. En este punto, destaca que Colima fue gobernado durante 92 años por el PRI. Por consiguiente, para muchos, este cambio de gobierno representa un hito en Colima, pues, además, Indira Vizcaíno se convertiría en la segunda gobernadora en la historia del estado.

No obstante, la agenda política de la gobernadora electa podría enfrentarse a resistencias en el ámbito legislativo, pues de los 16 escaños de mayoría relativa que se disputan en el Congreso de Colima, MORENA obtuvo siete y dos más en coalición con PANAL, mientras que el Partido Verde se quedó con uno y la alianza PRI-PAN-PRD obtuvo seis. Es decir, sin tomar en consideración la asignación de los escaños por principio de representación proporcional, que tendrá lugar el 27 de junio, MORENA logra una mayoría muy ajustada, de la que es dependiente de los acuerdos que pacte con los legisladores del PANAL.

Por ende, la implementación de algunas de sus propuestas de campaña, como la reducción de la estructura administrativa del gobierno de 15 a 7 secretarías, requerirá de consensos al interior del recinto legislativo; más aún, si tiene el objetivo de reformar la constitución del estado. Asimismo, la capital Colima, fue ganada por la alianza PAN-PRI-PRD.

## Chihuahua

Se registró una participación del 46.92% en las elecciones estatales de Chihuahua, otorgando el triunfo a la candidata por la alianza PAN-PRD para la gubernatura, María Eugenia Campos Galván, con

más del 43.5% de los votos. En este sentido, logró tener un amplio margen de ventaja respecto a Juan Carlos Loera de la Rosa, candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia” (MORENA-PT-PANAL), quien tuvo el 31.5% de los votos. Los otros seis candidatos, particularmente los que representan al PRI y MC, no lograron ni siquiera el 15%.

Algunas de las últimas encuestas antes de la jornada electoral posicionaban con poca ventaja a María Eugenia Campos sobre Juan Carlos Loera, y otras posicionaban a este último como el ganador. Sin embargo, tanto la candidata del PRI, Graciela Ortiz González, como el abanderado de Fuerza por México, Alejandro Díaz Villalobos, y María Eugenia Baeza García, de Redes Sociales Progresistas (RSP), declinaron a favor de la candidata panista, lo que pudo contribuir a ampliar la ventaja de la candidata panista durante los comicios.

En este contexto, Juan Carlos Loera denunció que el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, junto con las cúpulas empresariales y otros grupos de poder, llevaron a cabo una estrategia para inhibir el voto en las zonas del estado donde MORENA tiene preferencias electorales y realizar una campaña “desleal”. Por ende, persiste la probabilidad de que, una vez se den a conocer los resultados oficiales mediante el cómputo final de votos, el candidato morenista anuncie tomar acciones legales.

Mientras tanto, Campos se convertirá en la primera gobernadora de Chihuahua, aunque sigue siendo investigada por la fiscalía general del estado, luego de que se la acusara de haber recibido sobornos del exgobernador priísta César Duarte. Al respecto, a pesar de sus conflictos con el actual gobernador Javier Corral, también del PAN, durante la campaña, particularmente por

su presunto vínculo con César Duarte, se prevé que continúe con una agenda de interés similar a la de Corral, basada en el fortalecimiento económico de la entidad, pero con un posicionamiento más confrontativo hacia el proyecto de la 4T y el presidente López Obrador. Por otra parte, se estima que Campos considere a Graciela Ortiz González y Alejandro Díaz en la conformación de su próximo gabinete, en retribución al apoyo que le brindaron al final de la contienda.

Asimismo, se prevé que el proyecto de gobierno de Campos sea respaldado por el Congreso de Chihuahua sin mayores limitaciones, pues el

PAN logró obtener seis diputaciones de manera individual y otras seis en alianza con el PRD, de las 22 disputadas por mayoría relativa; mientras que MORENA obtuvo ocho escaños. No obstante, destaca que, en Juárez, uno de los municipios más importantes del estado por ser frontera con los Estados Unidos, el candidato de la alianza morenista, Cruz Pérez Cuellar, ganó la presidencia municipal. Lo anterior implica que la virtual gobernadora busque consensos con dicho alcalde electo para facilitar la implementación de sus proyectos en Juárez, particularmente en materia de salud y seguridad.

## Guerrero

De acuerdo con los resultados oficiales y con una participación del 53.28% en las elecciones de Guerrero, Evelyn Salgado, candidata de MORENA e hija del anterior candidato, Félix Salgado Macedonio, es la gobernadora electa con el 46.34% de los votos. En segundo lugar, figuró el candidato del PRI y el PRD, Mario Moreno Arcos, con el 37.46% de los votos. Le siguió Pedro Segura Balladares, candidato de la coalición PT-PVEM, con únicamente poco más del 5% de los votos. No obstante, cabe destacar que aún no se han contabilizado la totalidad de las actas.

La victoria de Salgado refleja el arrastre del voto, no solamente por la preferencia de MORENA, sino de su padre, quien tenía un claro y alto apoyo electoral por la población de Guerrero, incluso cuando el Tribunal Electoral canceló su candidatura para la gubernatura del estado y a pesar de haber estado envuelto en señalamientos por abuso sexual.

Asimismo, su triunfo es efecto por sí mismo de la popularidad del presidente en la entidad, pues Guerrero es el segundo estado de la República que más aprueba al presidente López Obrador. En este contexto, analistas coinciden que uno de los factores de este apoyo es el gran número de beneficiados por los programas prioritarios del gobierno federal, que, hasta mediados del año pasado, eran alrededor de ocho de cada 10 familias las que recibían algún apoyo del gobierno federal, de acuerdo con declaraciones del presidente López Obrador.

De manera similar, la gran preferencia por MORENA en Guerrero se materializa en la obtención de 16 de los 27 distritos del estado, por lo que el partido en el poder gozará de una mayoría cómo-

da en el próximo congreso local. Por su parte, la alianza PRI-PRD ganó 11 distritos, convirtiéndose en la segunda fuerza política a nivel legislativo. Se prevé que este escenario se mantenga igual a pesar de las diputaciones que se asignen por el principio de representación proporcional.

Con base en lo anterior, es evidente que el proyecto transformista del gobierno federal y del partido en el poder tienda a consolidarse en Guerrero, por lo menos en el mediano plazo, continuando con una amplia gestión de los programas sociales prioritarios.

## Michoacán

La contienda para definir el próximo gobernador de Michoacán se mantuvo cerrada en la recta final, con una participación ciudadana del 49.71%. Los resultados oficiales le otorgan la victoria al candidato Alfredo Ramírez Bedolla, de la coalición MORENA-PT, con el 41.59% de los votos, mientras que el candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, Carlos Herrera Tello, obtuvo poco más del 39% de los votos. Ante el margen de diferencia

tan cerrado, Herrera Tello se pronunció por la presentación del recurso de impugnación de la elección.

De confirmarse la victoria de Ramírez, tendría una fuerte oposición en el poder legislativo, pues entre el PAN, PRI, y PRD obtuvieron 15 de las 24 diputaciones por mayoría, y 6 de las 16 diputaciones plurinominales, mientras que MORENA y PT ganaron 9 de los escaños por principio de mayoría relativa y 6 por principio de representación proporcional. Es decir, el Congreso de Michoacán tendría a la alianza "Va por México" con mayoría absoluta, aunque de manera individual, Morena sería el partido con más curules.

Este escenario complicaría la materialización de algunas de las propuestas del candidato morenista, principalmente en materia de infraestructura, debido al poco margen de acción que tendría para lograr la aprobación del presupuesto estatal sin modificaciones, pues forzosamente requeriría de consensos y acuerdos con legisladores de los otros partidos.



## Nayarit

Ante una participación ciudadana del 53.47%, el senador morenista con licencia y candidato por la coalición MORENA-PT-PVEM-PANAL, Miguel Ángel Navarro, obtuvo la victoria con un amplio margen de diferencia en votos respecto al segundo lugar; es decir, Navarro tuvo el 49.31% de los votos emitidos, mientras que el candidato por MC, Ignacio Flores, y la candidata por la coalición "Va por México", Gloria Núñez, obtuvieron el 20.47% y 17.36% de los votos, respectivamente.

Esta cómoda victoria para MORENA y sus aliados en la entidad representa en buena medida la inconformidad acumulada de gran parte de la población en los gobiernos del PRI y el PAN, así como el apoyo concedido a Navarro Quintero, pues es la tercera ocasión en que contiene para ganar la gubernatura en la entidad.

Asimismo, la gran preferencia por la coalición "Juntos Haremos Historia en Nayarit" se refleja a nivel legislativo, pues obtuvo las 18 diputaciones que se otorgan por mayoría relativa. A pesar de que quedan 12 diputaciones plurinominales por definirse, MORENA y sus aliados únicamente necesitan de dos escaños para poder lograr la mayoría calificada en el Congreso de Nayarit, la cual es necesaria para hacer modificaciones a la constitución estatal y designar los nombramientos del fiscal general, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, y al Titular de la Auditoría Superior de Nayarit, entre otros cargos.

Con base en lo anterior, Miguel Ángel Navarro Quintero tendría un amplio margen de maniobra. Por último, destaca que, en el Congreso estatal, Morena obtuvo el 43.4% de los votos significando 12 escaños en el Congreso local. Asimismo, destaca que, la alianza PRI-PAN-PRD obtuvo el 34.04% de los votos que se verán representados a través de 4 escaños. El resto se dividirá por el principio de representación proporcional. Morena tendrá la mayoría en el Congreso estatal, lo cual abonará a los intereses del partido y del nuevo gobierno en el estado.

y gran facilidad para poder implementar su plan de gobierno 2021-2027, principalmente a través de la formulación y asignación presupuestaria a los 32 programas que propone para atender la seguridad, disminución de la pobreza, bienestar social, crecimiento económico y empleo, y combate a la corrupción.

## Baja California

En Baja California, se renovará la gubernatura, cinco ayuntamientos, 17 diputaciones de mayoría relativa, ocho diputaciones de representación proporcional, cinco sindicaturas y 63 regidurías. El proceso electoral de Baja California inició el 4 de abril y se registraron siete candidatos, representando a dos coaliciones y cinco partidos políticos. Los candidatos destacados fueron, Marina del Pilar Ávila Olmeda (Morena), María Guadalupe Jones Garay (PRI-PAN-PRD), y Jorge Hank Rhon (PES). En el proceso electoral destacó que la representación estatal del PRI desconoció a María Jones como candidata y denotaron su apoyo por Hank Rhon.

La ganadora en las elecciones por la gubernatura es Mariana del Pilar Ávila, candidata por Morena con 48.19% de los votos. En segundo lugar, quedó Jorge Hank Rhon con 31.12% de los votos. En la jornada electoral, hubo una participación ciudadana del 38.5 de la sociedad, representado 4,967 actas computadas. Con este resultado, Morena mantiene el poder en la entidad, después del gobierno de Jaime Bonilla. La nueva gobernadora tomará protesta a partir del 1 de noviembre del 2021.

Por último, destaca que, en el Congreso estatal, Morena obtuvo el 24.4% de los votos, seguido por el PVEM y el PT con el 21.1%. Esto significa que, de las 17 diputaciones por mayoría relativa, Morena obtendrá nueve y la alianza PVEM y PT, tendrá 8. El resto se dividirá por el principio de representación proporcional. Destaca que Morena al ser aliada del PVEM y del PT, tendrán la mayoría en el Congreso estatal, lo cual podrá ser usado en beneficio de Morena para plasmar y aprobar sus intereses en la entidad, así como la fuerza para impulsar los intereses del nuevo gobierno.

## Baja California Sur

En Baja California Sur se eligieron 16 diputaciones de mayoría relativa, 5 diputaciones de representación proporcional, 5 presidencias municipales, 5 sindicaturas, 48 regidurías y una gubernatura. Las campañas electorales por la gubernatura de Baja California Sur iniciaron el 4 de abril. Se registraron 10 candidatos representando a 2 coaliciones y a 7 partidos políticos de manera particular. Los dos principales candidatos fueron Víctor Castro Cosío (Morena - PT), y Francisco Pelayo Covarrubias (PRI-PAN-PRD). En el proceso electoral, destacó que, con base en lo señalado por diferentes encuestas, Francisco Pelayo se posicionaba a la cabeza de estas con una diferencia de aproximadamente cinco puntos.

En la jornada electoral, hubo una participación ciudadana del 49.81% de la sociedad, representando 1, 036 actas capturadas. El ganador de la contienda electoral fue Víctor Castro Cosío, candidato por Morena con 46.65% de los votos. Seguido por Francisco Pelayo (PRI-PAN-PRD) que obtuvo el 40% de los votos. Con este resultado, hay un cambio de gobierno del PAN a Morena en

el estado. En este caso particular se pensaba que el PAN mantendría esta entidad con base en lo señalado en las encuestas de intención del voto. El futuro gobernador tomará protesta el 1 de septiembre de 2021.

## Campeche

En las elecciones estatales de Campeche de 2021, se eligieron 35 diputados estatales: 21 diputados electos por mayoría relativa y 14 designados mediante representación proporcional, 13 ayuntamientos y hubo elecciones a gobernador. Las campañas electorales iniciaron el 29 de marzo y se registraron siete candidatos, representando a dos coaliciones y cinco partidos políticos. Los principales candidatos fueron, Layda Sansores San Román (Morena), Christian Castro Bello (PRI-PAN-PRD), y Eliseo Fernández Montufar (MC). En el proceso electoral destacó que los tres candidatos se encontraban muy cercanos en términos porcentuales en la intención del voto.



En la jornada electoral, se registró una participación ciudadana del 62.25% representando 1,120 actas registradas, de las cuales se han registrado el 91.76%, de acuerdo con el Instituto Electoral de Campeche. Con base en los resultados oficiales, la ganadora de la contienda electoral fue Layda Sansores, candidata de Morena con 33.22% de los votos. En segundo lugar, se posicionó Eliseo Montufar con 31.55%, una diferencia de 1.66% entre los primeros dos candidatos. En tercer lugar, quedó Christian Castro con una votación del 30.82%. De acuerdo con los resultados, por primera vez en 92 años gana un candidato no perteneciente al PRI, alternando el poder hacia Morena.

En primera instancia se declaró empate técnico, ya que la diferencia en los resultados preliminares era de menos del 3%. A razón de esto, los partidos de oposición buscarán impugnar la elección. En su defecto, la gobernadora electa, tomará posesión el 16 de septiembre.

Por último, destaca que, en el Congreso estatal, Morena obtuvo el 35.2% de los votos, representando 11 escaños. En segundo lugar, se registró la alianza PRI-PAN-PRD con 31.6% de los votos significando 5 escaños. En tercer lugar, se posicionó Movimiento Ciudadano con 22.7% de la votación y obteniendo 5 escaños en el Congreso local. Con base en los resultados, se prevé que Morena obtendrá la mayoría en el Congreso estatal, pero con un margen relativamente cerrado con los partidos de oposición.

## Nuevo León

En Nuevo León las elecciones giraron en torno a una gubernatura, 26 diputaciones de mayoría relativa, 16 diputaciones de representación proporcional, 51 presidencias municipales y alcaldías, 77 sindicaturas y 449 regidurías. Las campañas electorales comenzaron el 5 de marzo y se registraron siete candidatos. Sin embargo, presentamos a los cuatro candidatos principales: Adrián de la Garza (PRI-PRD), Clara Luz Flores (Morena), Fernando Larrzábal (PAN), y Samuel García (Movimiento

Ciudadano). En el proceso electoral, destacó que la fiscalía general de la República abrió carpetas de investigación por posibles delitos electorales en contra del candidato del PRI y PRD a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza, así como del candidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García, su padre, esposa y suegro.

La contienda de Nuevo León fue una de las más disputadas, y las encuestas posicionaban a diferentes candidatos a la cabeza. No obstante, en la carrera final, fueron dos los candidatos que encabezaron la contienda. En la jornada electoral, se registró una participación ciudadana del 50.91% representando 7,003 actas registradas. Con base en los resultados, Samuel García (MC) es el ganador con 36.68% de los votos. Seguido por Adrián de la Garza (PRI-PRD) con 27.96%. El nuevo gobernador tomará protesta el 4 de octubre.

Asimismo, habrá una alternancia en el poder de un gobernador independiente a Movimiento Ciudadano. No obstante, es importante resaltar que existe la posibilidad de que los demás partidos busquen impugnar las elecciones con base en los gastos no reportados por el candidato de Movimiento Ciudadano.

Por último, en el Congreso estatal, la alianza PRI-PRD registraron el 26.89% de los votos obteniendo 12 escaños. Por su parte el PAN obtuvo el 29.25%, obteniendo 10 escaños. Por último, la coalición Morena-PT-PVEM, registraron únicamente el 10.65% significando 5 escaños. El resto se dividirá por el principio de representación proporcional. Con estos resultados, la alianza PRI-PRD tendrá la mayoría, teniendo en cuenta que a nivel nacional y en otras entidades cuentan con el apoyo del PAN, caso que podría impactar a nivel estatal. Esto repercutirá en los intereses y propuestas del virtual gobernador, ya que, deberá buscar una coalición con la señalada alianza y posicionar de esta forma sus prioridades en la entidad, al no contar con la presencia de su partido en el Congreso estatal.

## San Luis Potosí

En San Luis Potosí, hubo elecciones a gobernador, 27 diputados locales, 15 diputados electos por mayoría relativa y 12 designados mediante representación proporcional, y 58 ayuntamientos. Las campañas electorales por la gubernatura de San Luis Potosí iniciaron el 5 de marzo y se registraron nueve candidatos, representando seis partidos políticos y dos coaliciones. Los principales candidatos son: Ricardo Gallardo Cardona (PVEM-PT), César Octavio Pedroza Gaitán (PRI-PAN-PRD), y Mónica Lilliana Rangel Martínez (Morena). En el proceso electoral, destacó que Gallardo fue candidato del PVEM sin el apoyo de Morena y fue acusado por delitos de delincuencia organizada. Igualmente, en las encuestas preliminares, César Pedroza se posicionaba como el candidato predilecto.

En la jornada electoral, se registró una participación ciudadana del 48.2% representando 3,751 actas registradas, de las cuales se han contabilizado el 81.33%. El ganador de las elecciones fue, Ricardo Gallardo (PVEM-PT) con 36.14% de los votos. En segundo lugar, se registró a César Pe-

droza (PRI-PAN-PRD), que obtuvo el 32.65% de los votos. Existe la posibilidad de que Pedroza busque impugnar las elecciones al ser tan cerrada la contienda. A raíz de los resultados el PRI pierde la entidad y será el PVEM el nuevo partido gobernante. El nuevo gobernador tomará protesta el 26 de septiembre del 2021.

Por último, destaca que, en el Congreso local, Morena obtuvo el 25.28% obteniendo 7 escaños. Por su parte, la coalición PRI-PAN-PRD registró 27.37% de los votos, asegurando 7 escaños. Otra alianza que incluye a la del PRI-PAN-PRD, y a otros partidos locales logró conseguir un escaño, lo cual posiciona a esta coalición con 8 escaños y encabezará por la mínima el Congreso local. El resto se dividirá por el principio de representación proporcional.

Con estos resultados, el Congreso estatal se encuentra equilibrado, por lo cual el virtual gobernador deberá fortalecer su alianza con Morena y coincidir en intereses con la oposición para lograr aprobar su agenda en la entidad. No se prevé que el PRI-PAN-PRD busquen apoyar a Gallardo en su agenda y fungirán como partido de oposición a su gobierno.

## REPASO GENERAL POR CONGRESOS LOCALES

En los 32 congresos estatales hubo reacomodos con la elección del 6 de junio pasado, sin embargo, al menos con mayoría simple, Morena será la principal fuerza política en 20 Congresos locales: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, CDMX, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; además de Quintana Roo.

Por otra parte, la Alianza PAN-PRI-PRD controlará los congresos de Michoacán, San Luis Potosí y Durango. Asimismo, el PAN por sí solo tendrá cinco: Aguascalientes, Yucatán, Querétaro, Nuevo León y Guanajuato, mientras que Movimiento Ciudadano mantiene Jalisco; el PRI, Coahuila y, la coalición PVEM-PT controla Chiapas. En tanto, el Congreso de Zacatecas es el más equilibrado, pues tiene, hasta el momento, el mismo número de diputados entre la coalición liderada por MORENA y la alianza PAN-PRI-PRD.

Ante este nuevo escenario, resulta necesario conocer las implicaciones de la nueva configuración política del país para el sentido de las relaciones entre los sectores público y privado; nuevos factores que pueden obstaculizar o facilitar el diálogo y la operación de las empresas en México.

# 2.

## CLAVES DE LA RECONFIGURACIÓN DEL MAPA DE FUERZAS POLÍTICAS



## PODER REGIONAL

A pesar de los estragos de la pandemia y los resultados en el frente económico y de seguridad, el electorado brindó mayor poder territorial a MORENA, convirtiéndolo en la primera fuerza política a nivel estatal al pasar a gobernar próximamente a más de 56 millones de mexicanos en 17 entidades del país.

De concretarse la victoria en las 11 entidades esperadas - Baja California Sur, Campeche, Colima, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas, Guerrero y Sonora, así como repitiendo en Baja California - el partido fundado por el presidente López Obrador en 2014 gobernará al 46% de los mexicanos, seguido por el PRI con el 21%, luego por el PAN con 18%, por Movimiento Ciudadano con 11% de la población y por el Verde Ecologista con 2%.

Más allá de que este grupo político lidere estos territorios, su victoria se traduce en presupuesto federal asignado a cada uno de los estados además de que las 17 entidades donde fueron ganadores aportan el 49% al Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Además, MORENA será el partido que gobierne más municipios solo o con sus aliados, mientras que, en la votación sobre capitales estatales, Morena ganó por su cuenta y en coalición 13 de las principales ciudades de las 29 en juego.

Sobre los Congresos estatales, MORENA y sus aliados (PVEM, PT) se perfilan para tener la mayor cantidad de legisladores locales en comparación con otras fuerzas políticas, en 20 Congresos estatales del país. Estos congresos representan 8,722 millones de pesos del presupuesto total que les asignaron a los 32 recintos legislativos del país para este año; es decir, que MORENA y aliados podrán manejar hasta 63.6% de los recursos etiquetados para los estados. Ello sin mencionar, que, en caso de transitar alguna reforma constitucional, la ratificación de 17 entidades federativas sería una aduana fácilmente superable con los resultados actuales.

## RESTRICCIONES Y CONTRAPESOS

De manera paralela el electorado optó por el balance de fuerzas acotando el margen de acción del presidente López Obrador en el Congreso Federal, principalmente para concretar cambios constitucionales.

Con los resultados al momento, MORENA, PT y PVEM obtendrán 279 diputaciones federales para la renovación de la Cámara baja a partir de septiembre, que son 53 legisladores menos de los que controla actualmente.

Dichos resultados suponen una derrota para la continuidad del proyecto transformista del presidente López Obrador más no una herida de muerte, este escenario seguramente le obligará a transitar nuevos caminos de influencia no solo con sus aliados sino con los que hasta ahora había calificado de oponentes - como el Partido Revolucionario Institucional - a fin de concretar los cambios legislativos aún pendientes, aunque sin la misma fuerza legislativa y narrativa que hubiese tenido de haber retenido la mayoría calificada.

Por su parte la controversial e inédita alianza entre los tres partidos tradicionales del PRI, PAN y PRD, traduce los resultados en una meta cumplida al estar en posibilidad de fortalecer el equilibrio y contrapeso en la Cámara vs el embate del partido oficialista, lo cual abona en los esfuerzos de reconfiguración del bloque opositor.

De cara a la segunda mitad del sexenio MORENA tendrá que negociar, en primera instancia con sus aliados, para continuar su dinámica legislativa que hasta hace unas semanas era casi unilateral. La aprobación de los presupuestos, el destino de fondos a los proyectos insignia de infraestructura, los programas sociales y hasta el financiamiento a los proyectos del Ejército dependerá ahora de los votos del partido Verde - que multiplicaron por cuatro su presencia con 44 escaños - y con los 38 curules del PT.

## VOTO DE CASTIGO

Para efectos de analizar el voto de castigo, es necesario retomar lo ocurrido en la Ciudad de México. Como ya se expuso anteriormente, la Ciudad de México registró un 52.8% de participación ciudadana en una elección intermedia donde se disputaron alcaldías y concejalías, diputaciones locales y federales, lo que representó un aumento de hasta 8% respecto al 2015 y la participación más alta en 20 años.

Dicho aumento de participación en las urnas considerando la aún presente contingencia sanitaria y los resultados que configuraron el nuevo mapa político de la capital del país con siete alcaldías ganadas por MORENA y nueve por partidos de oposición, reflejan un cambio en la dinámica del voto tradicional en este tipo de elecciones, que denota un mayor nivel de madurez ciudadana que realizó ejercicios de valoración y ponderación no solo a sus gobiernos locales sino al movimiento del presidente López Obrador y representado por MORENA.

El estudio del voto en las elecciones de 2018 dejó de manifiesto que, a mayor nivel educativo, mayor fue la propensión a votar por Andrés Manuel López Obrador. Los resultados de estas elecciones indican que se tendencia se revirtió.

El electorado de las clases medias y medias altas mismas que cuentan con mayores niveles educativos decidieron cambiar su voto y manifestar su rechazo a la actuación del gobierno.

Muestra de ello es que mientras que el promedio de votación fue del 52%, en las zonas de mayor nivel socioeconómico, la participación llegó a ser de hasta el 62%. Los votantes no vieron en la alianza del PRI-PAN-PRD una opción verdadera para el cambio sino un canal para manifestar su inconformidad contra los impactos de las decisiones gubernamentales de la figura presidencial que tuvo como daño colateral un descalabro en el balance de poder de la jefa de Gobierno, particularmente bien evaluada por su gestión de la pandemia en la capital y que ahora gobernará una ciudad dividida con claras consecuencias en sus aspiraciones como sucesora presidencial.

Los resultados obtenidos en la Ciudad de México pudieran ser un escenario anticipado del ejercicio que realizarán las clases medias en las próximas elecciones del 2024 y al que habrá que prestar atención para identificar si puede convertirse en una corriente sólida de evaluación de resultados en los estados que hoy ganó MORENA y que pudiera definir el rumbo del país en la siguiente elección presidencial. Pero... ¿qué significan estos rumbo del país en la siguiente elección presidencial. Pero... ¿qué significan estos resultados para los negocios?

19



# 3.

**¿QUÉ PUEDEN ESPERAR  
LOS NEGOCIOS DE  
ESTOS RESULTADOS  
ELECTORALES?**



Después de más de 40 años de carrera política hay una cosa clara sobre el estilo de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador: no tendrá cambios relevantes.

Lo anterior es muy importante al momento de desarrollar prospecciones sobre los impactos y ajustes que generará este nuevo panorama político en las decisiones gubernamentales que tienen consecuencias inevitables en el entorno de los negocios en México.

Si bien los resultados que pueden calificarse como negativos obtenidos por MORENA han sido desestimados como una derrota por el presidente López Obrador, es evidente que las restricciones fácticas que impondrán a su operación legislativa y política, hasta ahora prácticamente libre, tendrán repercusiones no solo en la gestión del discurso sino en el manejo de las políticas públicas que le permitan a estar alturas del sexenio consolidar resultados tangibles sobre sus grandes promesas de campaña, proyectos insignia y en la conformación de su legado.

Para el sector privado, la lectura permanente y anticipada del contexto esperado proveniente de esta reconfiguración política les permitirá a los negocios diseñar estrategias de prevención para neutralizar potenciales riesgos regulatorios y reputacionales a través de las siguientes líneas prospectivas:

- 1. Continuidad del proyecto autodenominado como transformista:** en propias palabras del presidente López Obrador lo que estaba en juego en esta jornada electoral era la continuidad de la agenda de transformación en México por lo que los resultados tenían una relación directa con la permanencia de los proyectos e iniciativas que se consideran necesarias para consolidar dicha transformación.

Bajo esa lógica es que los cambios legislativos y regulatorios de los próximos tres años se regirán alrededor de las variables que abonen en la concreción de los grandes proyectos y propuestas hechas al inicio del sexenio. Muestra de ello son las propuestas recientemente anunciadas por el presidente López Obrador

para 2022 y 2023: una para fortalecer la Comisión Federal de Electricidad, otra en materia electoral para renovar al Instituto Nacional Electoral así como desaparecer diputados y senadores plurinominales, (siempre usual después de elecciones intermedias) y una más para que la Guardia Nacional pase a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional, ello sin contar las propuestas de menor nivel en materia de política pública para los cuales le alcanza la mayoría absoluta lograda con sus aliados.

No es de extrañar que dicha agenda normativa incluya también, la evaluación de los actores que podrán cumplir dichos objetivos después del mandato sexenal.

Lejos de una revalorización de sus prioridades según las posibilidades con las que contará en el Congreso, se espera tener una agenda regulatoria que posicione aún con mayor fuerza las reformas pendientes para consolidar su proyecto ideológico, lo que si bien no pueda transitar en lo legislativo seguramente abonará en lo discursivo.

- 2. Necesidad de recursos:** si bien la mayoría absoluta lograda con los aliados de MORENA alcanzará para aprobar los presupuestos de los siguientes años, ello no significa que existan los recursos suficientes para cumplir con todos los compromisos de campaña.

El control recaudatorio y económico sin duda era uno de los mayores alicientes para lograr la mayoría en la Cámara de Diputados sin embargo la compleja situación económica del país abrirá riesgos para todos los negocios tanto a nivel federal como local.

La situación anterior, enmarcada en los permanentes cuestionamientos a las grandes empresas y la preferencia hacia organizaciones nacionales, facilitará el aumento de la fiscalización a grandes contribuyentes que las autoridades del Servicio de Administración Tributaria ya apuntan en la propuesta de Reforma fiscal que se presentará seguramente en el siguiente Paquete Económico.

- 3. Regreso a lo local:** con el avance en la aprobación de la agenda nacional legislativa del presidente López Obrador lograda en los primeros tres años del sexenio, la falta de recursos que impactarán aún más la dispersión de los presupuestos estatales y la diferenciación de fuerzas políticas, el rol de los actores locales cobrará gran relevancia en la evaluación de riesgos operativos y regulatorios para las empresas.

Las condiciones antes mencionadas impulsarán que gran cantidad de actores políticos eleven su perfil en búsqueda de mayores oportunidades recaudatorias y políticas por lo que aunado a los cambios en las estructuras de gobierno, será necesario que las compañías cuenten con redes de relacionamiento preventivo que le permitan iniciar diálogos de manera anticipada con los nuevos decisores en sus comunidades a fin de posicionar el valor social, económico y ambiental que generan como parte de las localidades donde operan.

El reto para las industrias altamente reguladas es aún mayor, ya que se observará un crecimiento en el efecto contagio de aquellas propuestas normativas que han avanzado a nivel local por gobiernos anteriormente dominados por MORENA, pudiéndose ahora replicar también en los 11 estados de los que tomará posesión y en los 20 congresos que lidera dicho grupo político.

- 4. Gestión de aliados (y adversarios):** como hemos visto en casos anteriores, el pragmatismo puede permear las ideologías de ciertos actores políticos que pueda llevarlos a considerar alianzas hasta ahora impensadas por muchos. La permanencia de la coalición opositora dependerá en gran medida de la valoración del futuro político de los partidos con menores ganancias electorales como el

PRI y PRD por lo que se podría esperar que para ciertas iniciativas o propuestas, algunos legisladores puedan sumarse como aliados en las votaciones favorables a los objetivos de MORENA, especialmente sobre aquellos temas que pueden beneficiarlos en lo particular.

Además de la dinámica de negociación, no se podrá descartar otros mecanismos de incidencia a favor de la agenda oficialista entre los que se encuentra el uso de organismos del estado como lo presenciamos durante las campañas electorales.

Por lo que no puede descartarse la obtención de la mayoría calificada para ciertos temas de interés compartido a través de esquemas de negociación entre las fuerzas políticas, haciendo aún más necesaria la vigilancia permanente de las dinámicas de operación del Congreso Federal.

- 5. Mantenimiento del discurso:** un personaje con la habilidad política del presidente López Obrador seguramente capitalizará los resultados que para muchos podrían traducirse como derrotas, para alimentar la polarización entre grupos y enmarcar las trabas que la oposición le ponga como evidencia del rechazo de ciertos actores y partidos, a su lucha histórica contra la desigualdad entre clases sociales.

Tradicionalmente, la segunda parte del sexenio de todo presidente inaugura informalmente el inicio de campaña para los posibles candidatos a la sucesión presidencial por lo que se espera una mayor actividad propagandística que acentúe la línea narrativa ya conocida del presidente López Obrador, actividad en la que se siente además muy cómodo. Ello significará el crecimiento intensivo de los mensajes alineados a su ideología y la descalificación de narrativas contrarias a su proyecto político.

## CONCLUSIONES

Las elecciones intermedias de 2021 representaron un reposicionamiento de las fuerzas políticas. El partido oficial, MORENA, incrementó su presencia en términos de número de territorios a gobernar, al mismo tiempo que mantuvo el número de escaños necesarios para conservar la mayoría absoluta dentro de la Cámara de Diputados; ambos factores le permitirán elevar su margen de gestión política.

Por su parte, la oposición, principalmente el PAN, vio diezmado su capital político al solo ganar dos gubernaturas. En el mismo sentido, el Revolucionario Institucional decreció en los porcentajes de preferencia electoral. Campeche, estado de origen de Alejandro Moreno, presidente del PRI, fue ganado por MORENA lo que relega a aquél en sus aspiraciones por la candidatura priísta de 2024. Al mismo tiempo, el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, confirma su liderazgo dentro del partido tricolor al obtener el gobierno de las ciudades más importantes del estado y seis de los ocho distritos federales.

Además, el proceso vio reflejado la naturaleza democrática del sistema de partidos mexicano. El surgimiento de tres nuevos partidos y su eventual desaparición, confirmó el funcionamiento del sistema al privilegiar el derecho de participación política de los ciudadanos, pero al mismo tiempo haciendo efectiva la obligación de los partidos por presentar propuestas reales y viables para acaparar la atención del electorado y poder conservar el registro.

Finalmente, este esquema de balance político en el que MORENA confirmó su ventaja con respecto a la posición opositora acentúa la necesidad, por lo menos también para los siguientes tres años, de diseñar e implementar un nuevo paradigma de relacionamiento con las autoridades. Establecer canales efectivos de comunicación que fomenten el diálogo y entendimiento entre los sectores público y privado con el bien común como objetivo, es esencial para operar en un entorno de certidumbre y crecimiento.

23

Los resultados de las elecciones más grandes de la historia de México trajeron consigo retos y oportunidades para las empresas y organizaciones del país, que aunados al complejo entorno social y económico no solo a nivel nacional sino en todo el mundo, hace primordial que se cuenten o se desarrollen estrategias de Asuntos Públicos que habiliten su toma de decisiones y que abonen en una cultura de anticipación.

## AUTORES



**Marilyn Márquez.** Directora de Asuntos Públicos de LLYC México. Es experta en diseño y ejecución de programas de asuntos corporativos, relaciones institucionales, reputación, crisis y sustentabilidad. Cuenta con más de diez años de experiencia liderando estrategias de asuntos públicos para industrias altamente reguladas en empresas de consumo, así como en consultorías nacionales e internacionales. Creó el área de Asuntos Corporativos en Jugos Del Valle – Santa Clara de la Industria Mexicana de Coca-Cola donde fue responsable por más de cuatro años de la estrategia de Ciudadanía Corporativa y Licencia Social. Es licenciada en Relaciones Públicas por la Universidad del Valle de México y cuenta con diversos estudios en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

[mmarquez@llorenteycuenca.com](mailto:mmarquez@llorenteycuenca.com)

---

Desarrollado con el apoyo del equipo de **Asuntos Públicos de LLYC en México.**

## DIRECCIÓN CORPORATIVA

**José Antonio Llorente**  
Socio Fundador y Presidente  
jallorente@llorenteycuenca.com

**Alejandro Romero**  
Socio y CEO Américas  
aromero@llorenteycuenca.com

**Adolfo Corujo**  
Socio y Chief Strategy and Innovation Officer  
acorujo@llorenteycuenca.com

**Luis Miguel Peña**  
Socio y Chief Talent Officer  
lmpena@llorenteycuenca.com

**Juan Carlos Gozzer**  
Socio y COO América Latina  
jcgozzer@llorenteycuenca.com

**Marta Guisasola**  
Chief Financial Officer  
mguisasola@llorenteycuenca.com

**Cristina Ysasi-Ysasmendi**  
Directora Corporativa  
cysasi@llorenteycuenca.com

**Juan Pablo Ocaña**  
Director de Legal & Compliance  
jpocana@llorenteycuenca.com

**Daniel Fernández Trejo**  
Chief Technology Officer  
dfernandez@llorenteycuenca.com

**José Luis Di Girolamo**  
Socio y Global Controller  
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

**Antonietta Mendoza de López**  
Vicepresidenta de Advocacy LatAm  
amendozalopez@llorenteycuenca.com

## ESPAÑA Y PORTUGAL

**Luisa García**  
Socia y CEO  
lgarcia@llorenteycuenca.com

**Arturo Pinedo**  
Socio y Chief Client Officer  
apinedo@llorenteycuenca.com

### Barcelona

**María Cura**  
Socia y Directora General  
mcura@llorenteycuenca.com

**Óscar Iniesta**  
Socio y Director Senior  
oiniesta@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª  
08021 Barcelona  
Tel. +34 93 217 22 17

### Madrid

**Jorge López Zafra**  
Director General  
jlopez@llorenteycuenca.com

**Joan Navarro**  
Socio y Vicepresidente  
Asuntos Públicos  
jnavarro@llorenteycuenca.com

**Amalio Moratalla**  
Socio y Director Senior  
Deporte y Estrategia de Negocio  
amoratalla@llorenteycuenca.com

**Iván Pino**  
Socio y Director Senior  
Crisis y Riesgos  
ipino@llorenteycuenca.com

**David G. Natal**  
Socio y Director Senior  
Engagement  
dgonzalez@llorenteycuenca.com

**Ana Folgueira**  
Socia y Directora Ejecutiva  
Estudio Creativo  
afolgueira@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3  
28001 Madrid  
Tel. +34 91 563 77 22

### Lisboa

**Tiago Vidal**  
Socio y Director General  
tvidal@llorenteycuenca.com

Avenida da Liberdade nº225, 5º Esq.  
1250-142 Lisboa  
Tel. + 351 21 923 97 00

## ESTADOS UNIDOS

**Alejandro Romero**  
Socio y CEO Américas  
aromero@llorenteycuenca.com

**Juan Felipe Muñoz**  
CEO Estados Unidos  
fmunoz@llorenteycuenca.com

**Erich de la Fuente**  
Chairman  
edela Fuente@llorenteycuenca.com

**Javier Marín**  
Director Senior Healthcare Américas  
jmarin@llorenteycuenca.com

### Miami

**Emigdio Rojas**  
Director Ejecutivo  
erojas@llorenteycuenca.com

600 Brickell Avenue  
Suite 2125  
Miami, FL 33131  
Tel. +1 786 590 1000

### Nueva York

**Juan Felipe Muñoz**  
CEO Estados Unidos  
fmunoz@llorenteycuenca.com

3 Columbus Circle  
9th Floor  
New York, NY 10019  
United States  
Tel. +1 646 805 2000

## REGIÓN NORTE

**Javier Rosado**  
Socio y Director General Regional  
jrosado@llorenteycuenca.com

### Ciudad de México

**Carmen Julia Corrales**  
Directora General  
cjcrrales@llorenteycuenca.com

Av. Paseo de la Reforma 412  
Piso 14. Colonia Juárez  
Alcaldía Cuauhtémoc  
CP 06600, Ciudad de México  
Tel. +52 55 5257 1084

**Javier Marín**  
Director Senior Healthcare Américas  
jmarin@llorenteycuenca.com

### Panamá

**Manuel Domínguez**  
Director General  
mdominguez@llorenteycuenca.com

Sortis Business Tower  
Piso 9, Calle 57  
Obarrio - Panamá  
Tel. +507 206 5200

### Santo Domingo

**Iban Campo**  
Director General  
icampo@llorenteycuenca.com

Av. Abraham Lincoln 1069  
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7  
Suite 702  
Tel. +1 809 6161975

### San José

**Pablo Duncan - Lynch**  
Socio Director  
CLC Comunicación | Afiliada LLYC  
pduncan@clcglobal.cr

Del Banco General 350 metros oeste  
Trijos Montealegre, Escazú  
San José  
Tel. +506 228 93240

## REGIÓN ANDINA

**María Esteve**  
Socia y Directora General Regional  
mesteve@llorenteycuenca.com

### Bogotá

**Marcela Arango**  
Directora General  
marango@llorenteycuenca.com

Av. Calle 82 # 9-65 Piso 4  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 1 7438000

### Lima

**Gonzalo Carranza**  
Director General  
gcarranza@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7  
San Isidro  
Tel. +51 1 2229491

### Quito

**Carlos Llanos**  
Director General  
cllanos@llorenteycuenca.com

Avda. 12 de Octubre N24-528 y  
Cordero - Edificio World Trade  
Center - Torre B - piso 11  
Tel. +593 2 2565820

## REGIÓN SUR

**Mariano Vila**  
Socio y Director General Regional  
mvila@llorenteycuenca.com

### São Paulo

**Cleber Martins**  
Socio y Director General  
clebermartins@llorenteycuenca.com

Rua Oscar Freire, 379, Cj 111  
Cerqueira César SP - 01426-001  
Tel. +55 11 3060 3390

### Río de Janeiro

**Cleber Martins**  
Socio y Director General  
clebermartins@llorenteycuenca.com

Rua Almirante Barroso, 81  
34º andar, CEP 20031-916  
Rio de Janeiro  
Tel. +55 21 3797 6400

### Buenos Aires

**Mariano Vila**  
Socio y Director General  
mvila@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8  
C1043AAP  
Tel. +54 11 5556 0700

### Santiago de Chile

**M° Soledad Camus**  
Socia y CEO  
scamus@llorenteycuenca.com

**Marcos Sepúlveda**  
Director General  
msepulveda@llorenteycuenca.com

Avda. Pdte. Kennedy 4.700 Piso 5,  
Vitacura  
Santiago  
Tel. +56 22 207 32 00  
Tel. +562 2 245 0924

**LLORENTE Y CUENCA**